



ESC. INES LUEIRO MALLO - 17068/2

HRU S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Montevideo, a los 30 días del mes de marzo de 2022, siendo las 11 horas, en el local de la calle 25 de mayo 455, piso 2, se reúne la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **HRU S.A.** (en adelante la "Sociedad"), en primera convocatoria.

Según consta en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, para esta Asamblea se ha inscripto como única accionista: **CODERE URUGUAY S.A.** con un capital de \$ 380.476.950 y derecho a 8.182.300 votos, lo que constituye la totalidad del Capital Integrado de la Sociedad a la fecha, quien comparece representada en este acto por la Sra. Florencia Beyhaut de León, en calidad de mandataria, según carta poder presentadas a la asamblea y que queda archivada.

Se encuentra presente asimismo el Síndico de la sociedad, Sr. Marcelo Brasca.

Se deja constancia que, en virtud del carácter unánime de la presente Asamblea, el pasado 26 de marzo se comunicó la convocatoria de la presente Asamblea a la Auditoría Interna de la Nación, expediente número 2022-5-3-4048-000867.

Asimismo, en virtud del carácter unánime de la asamblea, se prescindió de la realización de las publicaciones para su convocatoria, conforme lo dispuesto por el artículo 347 de la ley Nro. 16.060 de 4 de setiembre de 1989, y que de conformidad con lo establecido por el artículo 351 de la Ley 16.060, la Sra. Florencia Beyhaut de León no es administrador, director, síndico, gerente ni empleado de la Sociedad.

La Asamblea designa a la Dra. Florencia Beyhaut de León para presidir la Asamblea.

A continuación se da lectura del Orden del Día:

Orden del Día

1. Consideración de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021;
2. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
3. Consideración de la Memoria Anual del Directorio;
4. Consideración del Informe Anual del Comité de Auditoría y Vigilancia, correspondiente al año 2021;
5. Consideración de la actuación del Directorio;
6. Ratificación, remoción y/o designación de los miembros del Directorio y fijación de su retribución;
7. Consideración del Informe del Síndico;
8. Ratificación, remoción o designación del Síndico y fijación de su retribución;
9. Designación y/o ratificación de Auditores Externos;
10. Designación y/o ratificación de Calificadoras de Riesgos;
11. Designación de un accionista para firmar el acta.

Leído el Orden del Día, se pasa a considerar cada uno de los puntos incluidos en el mismo:

1. Consideración de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Se vota y aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.

2. Destino del resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.

Se deja constancia que los Estados Financieros presentados y sus correspondientes anexos cerrados el 31 de diciembre de 2021 arrojaron un resultado negativo, y en consecuencia no corresponde distribuir dividendos.

3. Consideración de la Memoria Anual del Directorio

La asamblea aprueba por unanimidad la Memoria Anual del Directorio de fecha 21 de marzo de 2022 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, conjuntamente con el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

4. Consideración del Informe Anual del Comité de Auditoría y Vigilancia correspondiente al año 2021.

La asamblea aprueba el Informe Anual presentado por el Comité de Auditoría y Vigilancia.

5. Consideración de la actuación del Directorio

La Asamblea resuelve aprobar la gestión del Directorio.

6. Ratificación, remoción y/o designación de los miembros del Directorio y fijación de su retribución

La asamblea designa el siguiente Directorio:

a) Directores Titulares:

- Sr. Bernardo Chena
- Sr. Luis Molouny
- Sr. Ramón Rionda

b) Directores Suplentes:

- Sr. Esteban Villar
 - Sr. Adolfo Carpena
-



ESC. INES LUEIRO MALLO - 17068/2

Se deja constancia que los Directores no perciben retribución por el desempeño de sus cargos.

7. Consideración del Informe del Síndico

Habiendo considerado el Informe del Sr. Síndico, la asamblea decide aprobar el informe presentado.

8. Ratificación, remoción o designación del Síndico

Se vota y aprueba por unanimidad ratificar al Cr. Marcelo Brasca en su cargo de Síndico de la Sociedad y se resuelve mantener la remuneración que actualmente percibe por el desempeño de sus funciones como tal.

9. Designación y/o ratificación de Auditores Externos

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley N° 18.627 del 2 de diciembre de 2009, la asamblea ratifica la contratación de "Ernst & Young Uruguay" como Auditores Externos de la sociedad desde el 7 de junio de 2018.

10. Designación y/o ratificación de Calificadoras de Riesgos

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 115 de la Ley N° 18.627 del 2 de diciembre de 2009, la asamblea ratifica a la firma "Fix Scr Uruguay Calificadora de Riesgo S.A."

11. Designación de un accionista para firmar el acta.

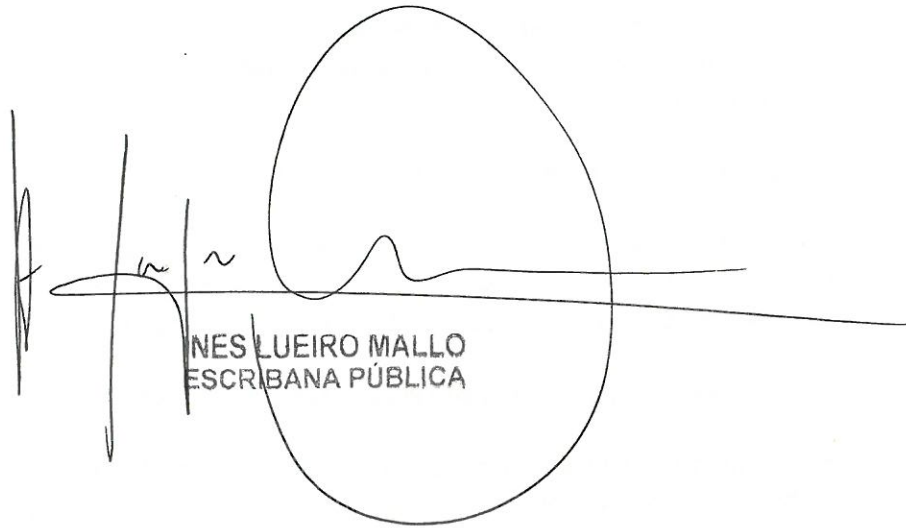
Se designa a la Dra. Florencia Beyhaut de León para firmar la presente acta en representación de Codere Uruguay S.A.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11.30 horas.


Florencia Beyhaut de León


Marcelo Brasca

CONCUERDA bien y fielmente el presente testimonio con el documento original de su mismo tenor, el cual tuve de manifiesto, y con el cual he cotejado. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y para presentar ante oficinas públicas y/o privadas, expido el presente en dos hojas de mi Papel notarial de actuación de la serie He números 635410 al 635411 que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el treinta de marzo de dos mil veintidós.


INES LUEIRO MALLO
ESCRIBANA PÚBLICA



ARA:
Artículo 8
Mencion: Q. FUL
Mont. Mont. 126.
Fido. Grana: -